



Excmo. Ayuntamiento  
de  
Toledo

**ACUERDO ADOPTADO POR LA JUNTA DE CONTRATACIÓN EN SESIÓN EXTRAORDINARIA EN SUSTITUCIÓN DE LA ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 28 DE MARZO DE 2017.**

**3.- APERTURA DE SOBRES A Y B EN EL PROCEDIMIENTO NEGOCIADO CON PUBLICIDAD RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DEL “SUMINISTRO DE SILLAS Y TABLEROS, EN RÉGIMEN DE ALQUILER PARA ACTIVIDADES CULTURALES Y FESTIVAS”.**

**DATOS DEL EXPEDIENTE:**

**AUTORIZACIÓN DEL CONTRATO Y DEL INICIO DEL EXPEDIENTE:** Acuerdo de la Junta de Gobierno de 21 de febrero de 2018.

**UNIDAD GESTORA:** EDUCACIÓN Y CULTURA.

**PROCEDIMIENTO:** NEGOCIADO CON PUBLICIDAD.

**TRAMITACIÓN:** ORDINARIA.

**IMPORTE:** 53.000.- euros de principal, más 11.130.- euros en concepto de IVA (21%);

**TOTAL: 64.130.- EUROS, IVA incluido.**

**TIPO DE LICITACIÓN:** Precios unitarios a la baja (silla y tablero)

**Valor estimado del contrato:** 95.400 €.

**PLAZO DE EJECUCION:** Dos años, desde la firma del contrato, con posibilidad de prórroga por un año más.

**CONVOCATORIA LICITACIÓN:** Perfil del Contratante de 6 de marzo de 2018.

**CONCLUSIÓN PLAZO PRESENTACIÓN PROPOSICIONES:** 21 de marzo de 2018.

**PROPOSICIONES FORMULADAS:** UNA (1).

Tiene este acto por objeto proceder a la apertura de las proposiciones presentadas para contratar, mediante procedimiento abierto, el contrato privado referenciado en el epígrafe. Todo ello, según lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP), aprobado por acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de esta Corporación, en la sesión antes citada.

Por el Sr. Presidente se ordena, en primer lugar y de conformidad con lo que dispone el artículo 81.1 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (RGLCAP), aprobado por RD 1098/2001, de 12 de octubre, la apertura y calificación de la documentación contenida en los sobres A, acreditativa de la capacidad para contratar, mediante declaración responsable de capacidad y otra documentación en función de lo contenido al respecto en el PCAP regulador del procedimiento, a que se refiere el art. 146 del TRLCSP, siendo estos por el orden de su presentación los siguientes, según se acredita en la certificación expedida por el Sr. Secretario General de Gobierno:

NÚM. ORDEN	NUM. REGISTRO GENERAL	LICITADOR
1	6664	D. ANGEL-ABRAHAM HERNANDEZ SANCHEZ

En dicho sobre (A), no se observan defectos u omisiones subsanables que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 81.2 del citado texto reglamentario, hayan de ser comunicadas



Excmo. Ayuntamiento  
de  
Toledo

a los interesados, por lo que se hace pronunciamiento expreso de no existir ninguna proposición rechazada.

A continuación se celebra acto público de apertura del sobre B "Oferta económica" que contiene la documentación relativa a los criterios matemáticos o evaluables automáticamente.

No asiste representante por parte del único licitador presentado.

Se procede a la apertura del mencionado sobre B, dando lectura a la misma con el siguiente resultado:

D. ANGEL ABRAHAM HERNANDEZ SANCHEZ oferta lo siguiente:

A.- PRECIO SILLA/DIA:

Principal: 1,40.- euros.

IVA: 0,29.- euros.

Total: 1,69.- euros.

B.- PRECIO MESA-TABLERO/DIA:

Principal: 9,99.- euros.

IVA: 2,09.- euros.

Total: 12,08.- euros.

C.- TIEMPO MINIMO DE RESPUESTA A UNA URGENCIA POR DEBAJO DE 10 HORAS: 5 horas y 30 minutos.

Finalmente, la Junta acuerda remitir el expediente junto con la única oferta presentada, a informe de los Servicios Técnicos competentes, de acuerdo a lo previsto en el artículo 160.1 del TRLCSP, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, a fin de valorar los distintos criterios previstos en el Pliego de Prescripciones Técnicas particulares y formular, en su caso, propuesta de clasificación de ofertas y/o de adjudicación de Contrato.

**CERTIFICO Y PASE A LA SECCIÓN DE CULTURA Y FESTEJOS, CON LA SALVEDAD  
DEL ART. 206 DEL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y  
RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS CORPORACIONES LOCALES,  
LA SECRETARIA DE LA JUNTA DE CONTRATACIÓN,**

Fdo.: Eva M<sup>a</sup> Robledo Alvarez.